

# ¡Novedades de LexNET 5.3!

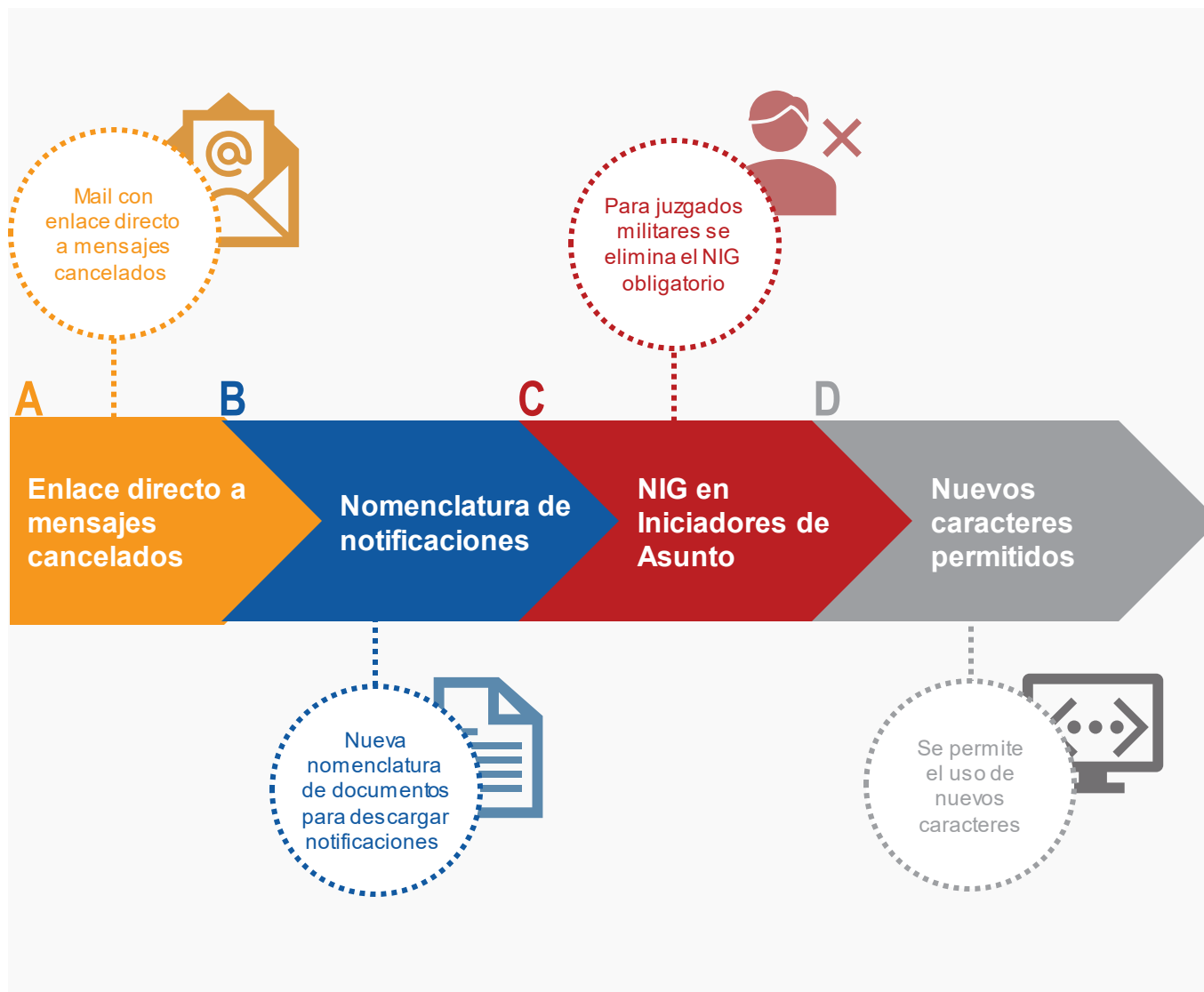


# ¡Novedades de LexNET 5.3!



## ¡Bienvenido!

A partir de la **versión 5.3 de LexNET**, se han actualizado las funcionalidades en la web para un mejor uso de la herramienta.



*¡Veamos cada una de ellas con detenimiento!*



## A Enlace directo a mensajes cancelados

**1** Cuando desde el SGP se rechace un mensaje, **te enviarán un mail** (debes tenerlo configurado previamente en el sistema) **con un enlace al mensaje rechazado.**

### Cancelacion de escrito

Su escrito con identificador de LexNET 202310195515617 ha sido cancelado.

[Acceder al mensaje](#)

Identificador de Lexnet: [202310195515617](#)

Asunto: AUTORIZ. SOLICITUD INFORMACION UE LEY 31/2010 [ASI] (PENAL)

Fecha de cancelación: 26/04/2023

Motivo de la cancelación: eee

Enlace para poder acceder al mensaje

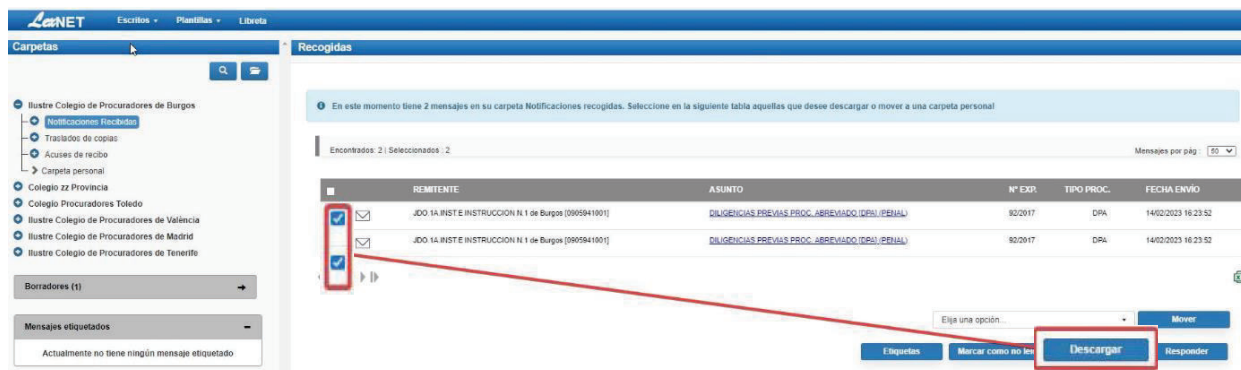
**2** Al pulsar en el enlace:

- Si ya estás logado **se abre una pestaña del navegador y se accede directamente** al mensaje cancelado.
- Si no estás logado, **se te solicitará el PIN del certificado** y así podrás acceder al mensaje cancelado.



## B Nomenclatura de notificaciones

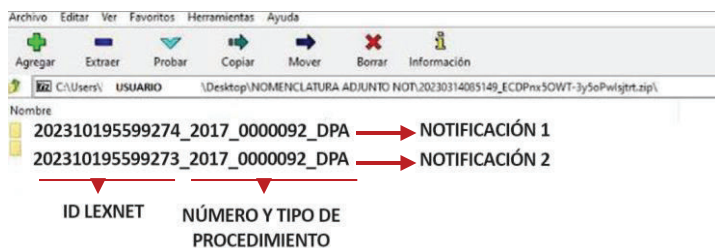
**1** Se modifica la nomenclatura de los documentos en la descarga de notificaciones de manera que puedas seleccionar varias notificaciones para descargarlas de manera simultánea seleccionando las casillas marcadas:



Se descargará un fichero zip en tu PC cuyo nombre será la **fecha+idsesion**



**2** El fichero zip contiene una carpeta por cada notificación descargada (dos en el ejemplo) con la siguiente nomenclatura: <idLexNET>\_<año procedimiento>\_<nº procedimiento>\_<tipo procedimiento>





## B Nomenclatura de notificaciones

### 2.1 La nomenclatura de los documentos puede verse de la siguiente manera:

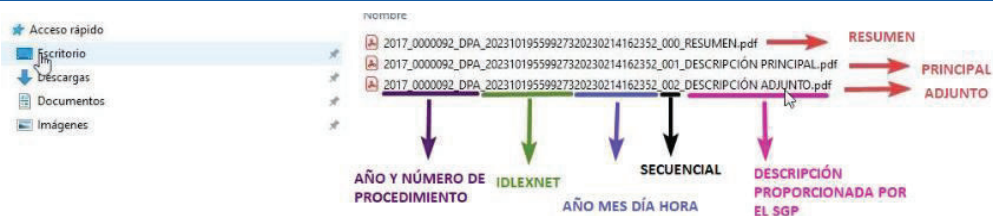
- ✓ Cada carpeta incluye los archivos anexados en la notificación con esta nomenclatura:

<año procedimiento>\_<nº procedimiento>\_<tipo procedimiento>\_<idLexNET>\_<año><mes><día><hora>\_<nº secuencial>\_<descripción documento>.<formato documento>

- ✓ En el caso de que no exista descripción, el nombre de los archivos tendrá la siguiente estructura:

<año procedimiento>\_<nº procedimiento>\_<tipo procedimiento>\_<idLexNET>\_<año><mes><día><hora>\_<nº secuencial>\_<nombre documento>.<formato documento>

El nombre de los archivos se trunca a 100 caracteres y se adecua si es necesario, de manera que sea compatible con la nomenclatura de archivos de Windows.



### 3 A continuación, se adjunta una imagen del resumen de la notificación con los datos utilizados para nombrar los adjuntos de la misma.

FECHA:	14/02/2023 - 16:23:52
DOCUMENTOS:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lexnet-Nota1.pdf (PRINCIPAL) Descripción : Comunicacion del Acontecimiento 38: DIOR PASA A PONENTE SOBRE ADMISION ACTUALIZA FASE: 'TRASLADO AL Catalogación: ACTA SIN ESPECIFICAR</li> <li>Lexnet-Nota2.pdf (ANEXO) Descripción : Comunicacion del Acontecimiento 34: DIOR PASA A PONENTE SOBRE ADMISION O INADMISION ACTUALIZA FASE: Catalogación: NOTA DE CONCORDIA</li> </ul>
DATOS:	<p>Procedimiento destino: DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO [DPA] (PENAL) Nº:92/2017</p> <p>Identificador en LexNET :202310195599273</p>



## C NIG en Iniciadores de Asunto

1 Para el caso de juzgados militares se elimina la obligatoriedad del NIG al informar del Origen en los Iniciadores de Asunto.

**Iniciador de Asunto**

Origen

¿Hubo medidas cautelares previas, diligencias preliminares, actos preparatorios y medidas anticipatorias o de aseguramiento previos?(No cumplimentar en escritos con destino a los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria)

No  Sí

Órgano origen

Órgano : TRIB. MILITAR CENTRAL de Madrid

Orden : MILITAR

Procedimiento Origen

Procedimiento : Diligencias Previas [DIP] (MILITAR)

Nº procedimiento (nº/aaaa) : 12 2016

NIG

NIG :

Resolución

Informar datos de Resolución (\*):  No  Sí

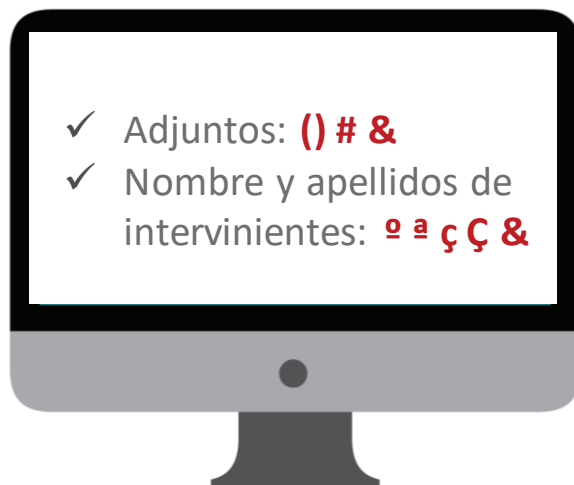
Tipo de órgano de jurisdicción militar.

NIG no es un campo obligatorio en este caso



## D Nuevos caracteres permitidos

- 1 Se permite el uso de nuevos caracteres en la nomenclatura de adjuntos y en los campos “Nombre” y “Apellidos de intervinientes”.





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE JUSTICIA

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

Nº Registro: RS-007997  
Of. Registro: Recoletos  
21/06/2023 13:03:32  
Página: 10 de 10

REGISTRO SALIDA

LexNET  
Justicia